

Salón de "El Defensor"

Permanente. Ausstellung von

Aquarellen und sonstiger Gemälde von Künstler aus Granada

Landschaften, Ansichten de Alhambra, Genrebilder.

FREIER EINTRITT.

Reyes Católicos, 8, prof.

La pintura española

juzgada en el extranjero.

En la sección inglesa de la nueva e importante revista internacional «Cosmopolis» he leído un notable artículo con el título de «Spain at the New Gallery», publica Mr. Charles Whibley, para exponer una vez más el alto concepto que la crítica inglesa ha formado sobre nuestro arte pictórico, del cual ha sido intérprete la primera en Europa. Las ideas de Mr. Whibley, sin dejar de ser personales, reflejan una opinión bastante generalizada y por esto me parece oportuno divulgarlas.

Ya que no nos preocupamos por darnos a conocer nosotros mismos por exceso de modestia, sepamos al menos lo que piensan de nosotros nuestros descubridores. Porque en España se hacen a diario importantes descubrimientos, de los que no nos enteramos los españoles, a causa de la gran distancia espiritual a que estamos de Europa.

No es esto decir que estemos por debajo ni por encima; estamos lejos; no somos todavía como los demás. Por esto Mr. Whibley dice al comenzar su artículo que la frase de Dumas: «El Africa empieza en los Pirineos» es exacta, no en el sentido de que formemos parte de Africa, sino en el de que nuestros tipos y paisajes son extraños, absolutamente distintos de los de Europa. En cuanto a cultura, a pesar de nuestra decadencia actual, quizá a causa de ella, bien se nota por mil trazas aparentes que hemos sido teatro de muchas civilizaciones; que pecamos por viejos no por parvenus. Las ciudades que más le interesan son Granada, a la que llama, como de costumbre, el paraíso de los moros y Córdoba, a la que considera como un compendio admirable de la Historia de España. A primera vista parecerá ofensivo que se coloque a España tan lejos de Europa, que se afirme, como afirma Mr. Whibley que «hoy, que Granada es un refugio predilecto de los ingleses, la Península está más distante de Inglaterra que la Australia»; pero el hecho revela que son somos fuertes, por lo mismo que somos refractarios; y luego cuando se conoce de cerca lo que constituye la gloria de Europa, hay menos motivo para ofenderse.

No traza Mr. Whibley un cuadro completo de la pintura española, porque tal empeño sería superior a sus fuerzas y a las fuerzas de cualquier crítico. Nosotros no hemos hecho nada o casi nada; nos hacen falta varias historias de nuestra pintura y una filosofía de nuestro arte, breve y sustanciosa como los admirables trabajos de Taine, para colocar la Escuela española a la altura de la italiana y de la de los Países Bajos. Tenemos lo principal, los cuadros; pero falta la interpretación. Cuando se habla de pintura italiana, todos conocen el hilo que debe guiar por el laberinto de sus escuelas secundarias y fundar la unidad del conjunto; cuando se trata del arte de los Países Bajos, todos distinguen entre escuela flamenca y holandesa y saben la diferencia que hay en la primera entre las escuelas de Brujas y Amberes; pero dentro, todas ellas, del mismo espíritu artístico. En cambio está aún por descubrir el alma de la pintura española. Mr. Whibley reconoce el parentesco de Velázquez con El Greco y hasta el de Goya con Velázquez; más, al hablar de los otros pintores, pasa como sobre ascuas. Y como extrañar esta indecisión cuando en España hay críticos, de esos que parecen no tener más que un ojo, que para elogiar a Velázquez se ven forzados a despreciar a Murillo y que toman por brazo de mar el arroyo que separa, por ejemplo, a éste de Ribera? Los pintores suelen ser pécimos críticos, porque se fijan demasiado en la parte técnica y no penetran en lo más íntimo de un cuadro, en lo que revela su filiación espiritual, en lo que es obra, no de la voluntad del artista, sino del pensamiento modelador a que el artista vive o vivió sometido.

Estamos grandemente necesitados de verdaderos críticos de arte, de hombres con suficiente talla intelectual para estudiar a fondo nuestra pintura y evitarnos la vergüenza de que se pretenda despojarnos de nuestros artistas más grandes. Mr. Whibley reconoce a Velázquez como el primer genio de la pintura de todos los países y de todos los tiempos. Le eleva al mismo rango ideal que a un Homero o a un Shakespeare por encontrar en él esa facultad suprema y rara de poder glorificar la vulgaridad. El retrato de «D. Baltasar Carlos» es juzgado por Whibley como el «retrato de la perfección del pintor más grande del mundo». Pero después de hacer esta afirmación se le ocurre pensar que Velázquez no es español,

que es en cierto modo una negación de su patria por lo fino, exquisito, refinado de sus facultades, y que su marco propio sería Italia o Holanda.

Su embargo, el mismo crítico, de acuerdo con Mr. Stevenson afirma que la fuerza del genio de Velázquez se muestra mejor aún, porque este no perteneció a ninguna escuela; porque no se sujetó a reglas sino que se inspiró en la naturaleza interpretada por su portentosa visión. De esta suerte, su refinamiento no fué obra del estudio; fué resultado de la depuración de su sensibilidad, mediante su esfuerzo espontáneo. ¿Qué marco, pues, más propio, para tan singular genio, que el de nuestra nación? Solo de España, han salido y pueden salir individualidades de tan marcado relieve, tan sueltas y como despegadas de lo que hoy se acostumbra llamar medio; porque solo nosotros conservamos inalterables el amor al individualismo y el odio a la organización, que son el fundamento de nuestras mayores glorias y asimismo la causa del desorden en que vivimos, de nuestra incurable bohemia nacional.

Este y otros errores se explican fácilmente, porque el conocimiento que en Europa se tiene de nuestro arte data, se puede decir, de ayer. No hace un siglo que el nombre de Velázquez atravesó el Pirineo; El Greco ha sido aclamado en nuestro tiempo y glorificado por los simbolistas; bastantes a estos ver en él «un primitivo», un independiente con su «puntas de locos» lunático, para remontarle a las alturas. En Inglaterra se ha llegado por algunos a poner por encima de Velázquez, a considerarle como el primer maestro de la pintura española. Mr. Whibley pone las cosas en su punto y descubre en El Greco al través de su arte extraño y profundamente sugestivo, una especie de amaneramiento, que junto con la dureza del color, comienza por fascinar y concluye por fatigar y apartar de sí el espíritu del espectador. En cambio a Goya le juzga Mr. Whibley como un artista de infinito talento entre los románticos de la buena escuela, sin comprender que la palabra talento es acaso la que con menos propiedad se puede aplicar a un artista personalísimo, cuya genialidad se desenbrea, mejor que en sus buenos cuadros, en sus obras más imperfectas o disparatadas.

De los artistas posteriores a Goya dice Mr. Whibley lo que traduce con satisfacción, sin añadir ni quitar palabra: «El arte de Goya en la mente nada que ver con la maestría en el manejo del color de un Fortuny, ni con la vulgaridad parisienne del Sr. Madrazo y sus colegas. En estos pintores la tradición de Velázquez casi se desvaneció. Han olvidado que llevan en sus venas la misma sangre que el más perfecto y desollado pintor de todos los tiempos. Así, expatriados voluntariamente, aprenden el oficio en el taller francés y, si son españoles, son una prueba más de que Velázquez fué un español que en realidad no era de España».

Véase a donde nos lleva la manía de enviar nuestros artistas jóvenes a que se formen en el extranjero. Fuera de España se supone que nuestro arte vale poco, cuando en tan poco lo tenemos; y si por acaso descubren algún artista como Velázquez, no comprenden que sea español. Dentro de España vamos la cosa con distintos ojos: enviamos a los artistas al extranjero y cuando vuelven echados a perder o cuando menos extranjerizados y nos presentan sus obras, experimentamos la misma sensación que la gallina que ha empollado huevos de pava y se extraña viendo salir los pavillos.

Nada más ridículo que hablar de patriotismo cuando se trata de arte; pero los artistas deben formarse en su patria no por patriotismo sino para que la educación esté de acuerdo con su temperamento y su carácter. Sólo un hombre ya formado puede resistir aclimataciones ideales sucesivas y sacar provecho de ellas; el mismo Velázquez es un ejemplo concluyente. El artista permanente es en él, siempre, el andaluz; una naturaleza dotada con facultades extraordinarias de visión.

Pero de su exhuberancia natural que lo hubiera hecho caer en el amaneramiento, se corrige en la atmósfera más austera de Castilla, quizás más por la influencia del ambiente que por el influjo personal de El Greco; su criterio se ensancha y su gusto se depura al ponerse en contacto con los grandes artistas de Europa, ante quienes conserva siempre tan pujante su personalidad artística, que aún aquello que imita lo somete lo sacrifica como cosa secundaria a su propia y bien templada concepción; y lo que es contrario a esta lo rechaza, aunque le admire. Para Velázquez la obra más grande en pintura era la «Perla» de Rafael; y sin embargo se mantuvo a inmensa distancia de Rafael e hizo perfectamente. Si Velázquez naciera en nuestros días le enviaríamos a Italia pensionado cuando apenas supiera dibujar y nos volvería pintando «Perlas» y lo que es peor pintando «Perlas»... falsas.

ANGEL GANIVET.

Junio, 1896.

Miscelánea.

Archivos y Bibliotecas. La Dirección General de Instrucción Pública ha dispuesto que durante los meses de Julio y Agosto se verifique en los establecimientos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios la limpieza general, y el recuento de fondos, sin perjuicio del servicio público; autorizando a los Jefes de

los mismos para que no destinen en los dos meses citados, a los trabajos ordinarios, más que la mitad del personal facultativo.

La luz eléctrica.

Según nuestras noticias, los asuntos de la Compañía general de electricidad de Granada se van desenvolviendo de la manera más favorable para el porvenir de la misma.

Las acciones que tenían los Sres. Planas y Flaquer, de Tarragona, han sido adquiridas por varios socios, de los que tienen más interés en la prosperidad de la Compañía.

El presidente del Consejo de Administración D. Manuel Tejero, ha elevado al Ayuntamiento una solicitud pidiéndole licencia para establecer nueve transformadores, con el objeto de distribuir la energía eléctrica en baja tensión, de lo que se deduce el propósito de dar impulso a la red general de alumbrado y de emprender, en breve término, las obras para producir grandes corrientes con motor hidráulico, propósito que se descubre en una comunicación que el señor Tejero ha dirigido al Alcalde, y de la que resulta el dato, halagüño para Granada, de que, una vez hecha la reforma que se persigue, se encenderá la luz eléctrica de sol a sol, estableciendo un precio reducido, que permita tener encendida toda la noche, una lámpara de diez bujías, por diez reales mensuales.

La comunicación a que nos referimos, y que por su interés, juzgamos oportuno copiar, tiene fecha de ayer y dice así:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., en consonancia con mis oficios de 29 de octubre y 20 de febrero últimos: que esta Compañía general de electricidad, apoyada en la concesión otorgada por el municipio de su digna presidencia, no ha omitido ninguna clase de sacrificios hasta conseguir para Granada una mejora tan importante como lo es la adquisición de un salto de agua que le permita, una vez realizadas las obras e instaladas las máquinas y turbinas necesarias para todas las necesidades de la población, ofrecer como unidad de precio el de 25 céntimos mensuales por bujía, pudiendo lucir estas de sol a sol. A este efecto, y con objeto de dar comienzo a las obras, acompaño a V. S. una solicitud para que se sirva disponer se dé de ello cuenta en cabildo a los efectos oportunos».

Acuerdo suspendido. El señor Alcalde ha suspendido el acuerdo adoptado por la Corporación municipal, en la sesión del viernes último, y por el cual se nombró acaquero de Darro al Sr. Sevilla.

El Alcalde ha fundado su determinación en que dicho nombramiento es por ministerio de la Ley, atribución exclusiva de la Alcaldía, no teniendo, por tanto, el Cabildo facultades para hacerlo.

El expediente del Sr. Arroyo.

La comisión de concejales encargada de dictaminar en el expediente instruido contra el Recaudador que fué de los impuestos municipales D. Francisco J. Arroyo, ha emitido su informe, reconociendo que este se halla en descubierta por la suma de 32.852 64 pesetas que ha dejado de ingresar en las arcas del Municipio.

Como consecuencia del examen que ha hecho del expediente, la comisión propondrá al Ayuntamiento las siguientes conclusiones condensadas en el último párrafo del dictamen, que dice así:

«La Comisión entiende que se está en el caso de requerir de nuevo al Sr. Arroyo para que en el término de tercero día ingrese en la Caja de la Corporación la cantidad de 32.852 64 pesetas que adeuda a los fondos municipales, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, se procederá ejentivamente contra la fianza que tiene prestada y demás bienes que le pertenezcan en la forma que determina el capítulo cuarto de la Instrucción de procedimientos administrativos de 12 de mayo de 1888. todo ello sin perjuicio de las responsabilidades que puedan pertenecerle en el resultado que ofrezca la recaudación del papel pendiente de cobro que tiene entregado, autorizándose al Sr. Alcalde para que nombre el agente ejecutivo que previene dicha Instrucción y para que siga el procedimiento de apremio contra el expresado recaudador hasta que se reintegre por completo las arcas municipales, reservando para después el estudio con más detenimiento y emitir informe respecto a la clasificación del papel entregado».

El Sr. Bolívar. En el tren correo de ayer salió para Madrid el diputado a Cortes y jefe del partido conservador de esta provincia, D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Esuvieron en la estación a despedirle el alcalde Sr. Gomez Tortosa, el presidente de la Diputación D. Manuel Cuetto, el gobernador civil Sr. Diaz, y los señores Torres Rosales, Fernandez Mir, Lopez Sáez (D. Miguel y D. Manuel), Martos Lafuente (D. José), Lopez Atienza (D. José), Sanchez Lopez (D. José A.), Sedeno, Pareja (D. Miguel), Palacios (D. José), Domínguez Torrespardo, Segarra, Guglieri, Villalobos, Viedma,

Lopez (D. Torcuato), Rodríguez Acosta, hijo; Rubio Perez, Navarro (D. Lorenzo), Gomez de Tajaada (D. Ramon), Cámara, Heredia, Rodríguez Granero, Sanz, Rubio Rada, Caro Camino, Sanchez Gallardo y Antolín.

También salió para Madrid, con el señor Rodríguez Bolívar, D. Manuel Rodríguez Acosta.

La compañía de Lara.

Esta noche se despidió del público la compañía de Lara, que dará en el teatro de Isabel la Católica una notable función a beneficio de la aplandida y simpática actriz Rosario Pino.

Se representarán en las dos primeras secciones la comedia en dos actos *Los señoritos*.

A las diez habrá sección doble, en la que se representarán *Los monigotes*, el monólogo *La fea* y la celebrada comedia *La Praviara*.

La calle de Santa Escolástica. Hay el propósito, cuya aprobación se someterá al Ayuntamiento en el Cabildo de hoy, de expropiar en la suma de 1.600 pesetas, las casas números 12, 14, 16 y 18 de la calle de Santa Escolástica, con cuyo derribo se ensanchará y hermoseará extremadamente aquella vía.

Gastos de Beneficencia.

Durante el pasado ejercicio de 1895-96, los gastos ocasionados al Ayuntamiento por servicios de beneficencia y sanidad, ascienden a las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Personal de profesores facultativos (hasta Abril)	26820 64
Salario de la población	1320 25
Material del gabinete químico	103 00
Casa de Socorro	2437 25
Socorro en metálico	1030 00
Medicinas a enfermos (hasta Marzo)	11966 09
Otros gastos	3764 46
Total	48041 69

Los ingresos que se obtuvieron por el mismo capítulo de beneficencia, fueron 892 50 pesetas.

El pilar de la Trinidad. Según parece, accediendo a solicitud del propietario de la casa grande de la placeta de la Trinidad, el antiguo pilar que existe adosado a la fachada de la misma, se trasladará a la placeta de los Lobos, siendo de cuenta del solicitante todos los gastos que ocasiona la traslación y el surtido de agua del pilar en el punto adonde ha de ser trasladado.

La colonia escolar.

El ilustrado presidente de la Junta de colonias escolares, D. Luis Sanson, visitó ayer al Alcalde, Sr. Gomez Tortosa y al Presidente de la Asamblea provincial, Sr. Cuetto, para rogarles que libren las cantidades consignadas en los respectivos presupuestos con destino a la colonia de este año.

Los Sres. Gomez Tortosa y Cuetto ofrecieron atender lo más pronto que les era posible el ruego del Sr. Sanson, y así esperamos que lo hagan con el objeto de que no se dificulte la organización de la colonia que tantos beneficios produce a los niños pobres de Granada.

Una paga. El miércoles les fué librada a todo el personal del Ayuntamiento, que no la tenían satisfecha la mensualidad de Mayo último.

Director. Ayer tomó posesión del cargo de Director de la Carcel de Audiencia, con el sueldo de tres mil pesetas anuales, el ayudante primero del Cuerpo de Establecimientos penales, D. Esteban Aldó.

Un loco. Ayer tarde en la posada de las Imágenes ocurrió un hecho que pudo tener fatales resultados.

Un vecino de Colomera llamado Juan M.^a Fernandez, que en unión de su madre había llegado a esta Ciudad con el fin de someterse a curación, y que se hospedaba en la posada de referencia, la emprendió a palos con cuantos perros y gatos encontró en el edificio, con el pretexto de que estos animalitos son descarados enemigos del hombre, según revelaciones de que hacía alarde el pobre demente.

A las voces de alarma de los vecinos y pasajeros acudió el guardia municipal Gabriel Gil que lo condujo al Ayuntamiento, convenientemente atado, y después fué trasladado al Manicomio, por disposición superior, con el carácter de provisional, hasta tanto se le instruya el oportuno expediente.

Según ha manifestado la madre del desgraciado Fernandez, éste viene padeciendo ataques de enajenación mental desde hace bastante tiempo.

Los petróleos.

Desde hace algun tiempo venimos observando que los aceites minerales destinados al consumo de la luz, que hoy se expenden, adolecen de defectos grandísimos, por la gran adulteración que en los mismos se observa, lo cual puede dar origen a sensibles desgracias, que todos estamos en el caso de evitar.

Hace ya bastante tiempo que hemos observado que la luz de petróleo no es tan fija ni tan brillante como debiera ser, lo cual

no puede atribuirse más que a la adulteración de dicha sustancia mineral.

Sobre este extremo llamamos la atención de las autoridades, a fin de que en todo y por todo se cumplan las disposiciones sobre la materia, para que por ningún concepto se perjudique al público en sus intereses, dándole un género malo por bueno, y sobre todo para evitar aquellas desgracias que nosotros prevenimos, y que ya han ocurrido en varios puntos.

La mayor parte del petróleo que hoy se expende, a más de no producir la firmeza y brillantez de luz que son de desear, está compuesto de cierta materia extraña que le hace inflamable con la mayor facilidad.

Un poco calor excesivo, una insignificante ráfaga de aire, el más pequeño movimiento, son causas suficientes, para que dadas las condiciones del petróleo, éste explote y produzca la alarma y la confusión, cuando no la muerte, entre las familias.

Excitemos el celo del Sr. Alcalde para que, procediéndose al reconocimiento de los petróleos que se expenden en esta capital, adopte las medidas que, como resultado de aquella investigación, procedan.

Pasaderas. Continúa el Ayuntamiento en el propósito que constituye en especialidad, de establecer pasaderas, es probable que en el cabildo de hoy se apruebe un presupuesto de 1.728 pesetas para las que se necesitan en la calle de San Juan de Dios.

Comisiones municipales. Bajo la presidencia del Sr. Sanchez Gallardo y con asistencia de los Sres. Montallegre, Alhama, Lopez Sáez y Hernandez Carrillo, se reunió ayer la Comisión de Ornat, adoptando entre otros acuerdos, los de informar favorablemente la licencia que solicita el propietario de las casas números 2 y 4 de la calle de la Cruz, para hacer en ellas algunas reformas, y proponer la expropiación en 509 pesetas, de una parcela, propiedad de doña Eloisa Calvo, en la calle del Rector Argüta.

La Comisión de Sanidad y Beneficencia no celebró sesión por no hallarse despatchados los datos que necesitan y tienen pedidos algunos concejales para resolver sobre el arriendo del servicio de limpieza pública.

La primera guardia. En celebración de su primera guardia, el joven segundo teniente del regimiento de Córdoba don German Gonzalez, obsequió anteayer, en el cuartel de la Merced, con vinos, dulces y habanos a sus compañeros, capitanes y jefes del referido cuerpo.

De verano. El conde de Torre Isabel y su distinguida familia saldrán de Granada, el domingo próximo a pasar el estilo en sus posesiones de campo inmediatas al pueblo de El Palmar, en la provincia de Murcia.

Salon de El Defensor.

En la Exposición pública y permanente de Bellas Artes de este periódico figuran desde hace pocos días dos lindos óleos del inspirado artista D. Adolfo Lozano, que representan uno un vendedor de naranjas de Valencia, y otro una preciosa niña ensayando el minué, pintados ambos con delicada factura, fino y transparente colorido y correctísimo dibujo.

Los sellos usados. Los católicos y todas las personas amantes de la civilización pueden prestar un valioso auxilio a la obra de propaganda cristiana en los pueblos salvajes con solo conservar los sellos de franqueo de las cartas y periódicos que reciben, los sobres y fajas con la estampilla del correo y las tarjetas postales, enteras si es posible, y remitirlas al presbítero D. Ramon Rodriguez Estevez, calle de Mesones, núm. 58, agente, en Granada y en toda España, del Seminario mayor de Liéja (Bélgica) centro iniciador de la obra redentora de la fundación de aldeas cristianas en el Congo.

Merced al producto en venta de más de 100 millones de sellos, reunidos en todo el mundo desde el año de 1890, se han fundado varias aldeas en dicha región africana, civilizando a sus habitantes y rescatando de la esclavitud a muchos infelices negres.

Tan humanitaria obra de redención y cultura está favorecida además por Leon XIII con gracias espirituales de importancia para estimular a los bienhechores de la misma, a proseguir en su auxilio y a extender su número.

Edad para ser oficiales. Las variaciones que la organización de las Academias militares y la legislación general del ejército han experimentado desde que se redujo a diez y siete años el límite mínimo de edad que el Real decreto de 1.^o de mayo de 1875 fijaba para poder ejercer el empleo de oficial, han dado motivo para considerar derogado este precepto, puesto que ninguna de las disposiciones posteriores hace mención de lo que a punto de tal importancia se refiere, y si bien en circunstancias normales no es probable que los alumnos de dichos centros terminen sus estudios antes de cumplir la expresada edad, conviene evitar que esto ocurra en lo sucesivo, sea por abreviación de cursos o por otro motivo cualquiera, y se ha dispuesto

tado en la última entrevista que está dispuesto á modificar el proyecto sustituyéndolo por un concierto con los fabricantes, los cuales pagarán 2.200.000 pesetas en lugar de 1 200 000 que pagan ahora.

Como esto no resuelve la cuestión, pues el aumento de un millón de pesetas ha de producir la ruina de los agricultores y los industriales que no pueden con lo que hoy tributan los representantes azucareros continúan sus gestiones hasta ver si consiguen del ministro más equitativas rebajas.

Temores

Se están recibiendo noticias de origen particular acerca de la aparición del cólera en distintos puntos, y que están produciendo alarma.

Desmentida la referente á los focos que se decían existir en Argelia y en el interior de Marruecos, comienzan ahora á circular rumores relativos á la aparición del terrible mal en el centro de Europa, cerca de Dantzik, en Alemania.

Se dice que el gobierno francés ha adoptado precauciones sanitarias en sus fronteras, lo que dá visos de verdad al rumor; sin embargo de que hay quien atribuye esta actividad sanitaria más al espíritu germanófilo de los franceses que á la existencia de un verdadero peligro.

Se ha telegrafiado á Berlín pidiendo informes acerca de este asunto.—Almodóbar.

El Consejo

Hoy á las doce se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves presidido por la Reina.

El Sr. Cánova hizo el discurso de rúbrica ocupándose en primer término de la marcha que siguen las discusiones en las Cámaras, fijándose especialmente en el debate sobre el Mensaje que el Gobierno cree estará terminado para el día 15.

Después se discutirán en el Congreso los proyectos de Hacienda y el referente á auxilios á los ferrocarriles, respecto al cual aumentan las dificultades siendo probable que se cierren las Cortes antes de su aprobación.

Trató también el jefe del gobierno la guerra de Cuba dando cuenta de las últimas derrotas de los rebeldes y manifestando la esperanza de que cuando terminen las lluvias y el general Weyler disponga de 40.000 hombres más se dará á la rebeldía un golpe decisivo.

El ministro de Marina dió cuenta del informe que emite la Junta consultiva acerca de la adquisición para nuestra armada de los dos acorazados de Génova, proponiendo que se abone por los dos buques la cantidad de 33 millones de pesetas.

También se acordó activar los trabajos del crucero en construcción «Princesa de Asturias».

La Reina firmó el decreto autorizando la publicación de la ley sobre relaciones comerciales con Alemania.

Quedó acordado el viaje de la Corte para los días del 16 al 18 del corriente.

Acompañará á los reyes el ministro de Gracia y Justicia, señor Tejada de Valdesera, quien permanecerá en San Sebastián hasta que pueda ir á relevarle el señor duque de Tetuán.

Se levantó el Consejo que duró poco más de una hora.

La guerra

Muerte de José Maceo

Acaba de recibir un tele-

grama de la Habana en el cual se confirma la noticia que le telegrafió anoche acerca de las heridas que recibió José Maceo en el último encuentro.

El telegrama añade que el célebre cabecilla ha muerto á consecuencia de los dos balazos que recibió.

Aun no se tiene confirmación oficial del hecho.

Reservistas

Se asegura que en breve serán llamados al servicio activo los reservistas del 90.

El gobierno desmiente esta noticia que ha circulado en algunos periódicos.

En Pinar del Río

Aparte de la ligera escaramuza en la trocha, que ya le comuniqué ayer, Antonio Maceo y su gente no dan señales de vida en Pinar del Río.

En esta acometida solo tomaron parte grupos sueltos pues el grueso de las fuerzas de Maceo se halla en el interior de la provincia, recogido en sus campamentos de verano y confiando en que recibirá auxilios por el mar.

Dicen algunos pacíficos que las enfermedades le están causando grandes molestias y pérdida de gente.

Los que atacaron la trocha hicieron uso de proyectiles explosivos hiriendo á un soldado.

Bargés

En telegrama oficial recibido ahora de la Habana, se dá noticia del general Bargés.

Este se encuentra bastante mejorado y las fiebres empiezan á ceder.

Créese que la convalecencia será larga y penosa, pero el peligro ha desaparecido.

Partes oficiales

Los recibidos esta noche de Cuba, contienen noticias de escaso interés.

Dan cuenta de una porción de combates, ninguno de ellos de verdadera importancia, pero en los cuales han tenido los insurrectos bastantes pérdidas.

Les matamos 34 hombres, hiriendo á un número muy superior.

Entre los heridos se encuentra el cabecilla Lasso, que lo fué de gravedad.

Se presentaron á indulto tres rebeldes.

Además se le cogieron al enemigo 35 caballos y muchos efectos y armas, entre estas algunos fusiles Maüsser.

También se apoderaron las tropas de un hospital.

Nuestras bajas en estos combates fueron diecisiete heridos.

José Maceo

Acaba de recibirse confirmación oficial de la muerte de José Maceo.

El general Linares, anuncia al general Weyler que una comisión de cabecillas de las partidas que mandaba Maceo, ha ido á dar noticia del hecho á Calixto García y Máximo Gómez para que designen quien le ha de suceder en el mando.

Créese que esta designación dará lugar á no pocos disgustos y rivalidades entre los cabecillas.

Los Juzgados suprimidos

Los diputados interesados en que se restablezcan los juzgados que se suprimieron en la última división judicial, han acordado presentar en el Congreso una proposición pidiendo la reposición de aquellos.

Con el fin de que no sea obstáculo la falta de partida en el presupuesto solo pedirán que se restablezcan aquellos juzga-

dos cuyos gastos se comprometan á costear las diputaciones y ayuntamientos interesados en la reforma.—Almodóbar.

Otra catástrofe

Se han recibido telegramas que dan cuenta de una nueva catástrofe ocurrida en el Japon.

Una inundación ha destruido 3 000 casas en Tayama, ignorándose hasta ahora el número de víctimas que se supone ha sido muy considerable.

En el Congreso

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha sido muy interesante ocurriendo al final visísimos incidentes.

Continuó el debate sobre el Mensaje haciendo uso de la palabra el ex ministro liberal señor Leon y Castillo.

Comenzó éste su discurso dirigiendo enérgicas censuras al gobierno por haber disuelto las Cámaras anteriores en situación gravísima para el país amenazado por los peligros de un conflicto armado con los Estados Unidos.

Se ocupó después de las elecciones censurándolas también y diciendo que las actuales Cortes no tienen autoridad alguna para resolver los gravísimos problemas de Cuba, por que no representan la voluntad del país.

Después trató la parte política de nuestra acción en Cuba y defendió la aplicación de las reformas votadas en la última legislatura.

Trató también el orador nuestras relaciones con las demás potencias y censuró el aislamiento diplomático que se ha venido siguiendo sistemáticamente por los gobiernos.

Ocupándose de los partidos cubanos pronunció frases molestas para el de Union Constitucional lo que motivó repetidas y vivas interrupciones de los diputados cubanos que pertenecen al mismo.

El Sr. Leon y Castillo replicó vivamente y entonces se produjo en la Cámara un verdadero tumulto que á duras penas pudo dominar el presidente.

Los diputados de la minoría liberal tomaron parte muy activa en el incidente, mostrando grandes divergencias de criterio y haciendo resaltar con sus manifestaciones la honda división que existe entre los fusionistas y que cada día se vá haciendo más visible.

Los valores

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'37; 3 por 100 francés, 102'00.—Fabra.

Las procesiones de Francia

El tribunal correccional de Poltiers ha dictado sentencia en el asunto de las procesiones condenando á diferentes multas á varios de los individuos que han intervenido en aquellas. El Sr. Oudin director de «El Correo» lo ha sido á 300 francos y á las costas por provocar manifestaciones en la vía pública.

¿Espías?

Es muy comentado el hecho de que de algunos días á esta parte han entrado en nuestro territorio un subalterno y seis soldados del ejército alemán huyendo de los malos tratos que sufren en aquel y deseando formar parte de nuestra legión extranjera.—Fabra.

El Senado francés

Las secciones del Senado han nombrado ya la Comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de anexión de Madagascar como colonia francesa. De los individuos que la forman solo es contrario á la misma el Sr. Buffet si bien algunos de los demás presentan reparos y distingos respecto á

la organización interior de la nueva colonia.—Fabra.

De Grecia

Una partida de albaneses armados penetró ayer en territorio griego, siendo capturada por un destacamento del ejército helénico que condujo á los albaneses á Larissa.

Bolsa de Madrid

4 0/0 interior contado. 63'35
4 0/0 exterior . . . 75'70
4 0/0 amortizable . . . 75'75
Cubas viejas. . . . 86 50
Cubas nuevas. . . . 72'10
Acciones del Banco de España. . . . 370'50
Idem de la Arrendataria de Tabacos. . . 0000
Cambio. . . . 00'00
París, 8 días vista. . . 00'00
Londres, 8 días vista. . 00'00

Ultima hora.

Un escándalo fenomenal

En el Casino fusionista que hay en la calle del Príncipe se promovió anoche un escándalo monumental.

Una de las versiones que he podido recoger es, que un numeroso grupo llegó de improviso al referido casino rompiendo cristales y las luces con objeto de llevarse el dinero que sobre la mesa de juego se hallaba.

Otra versión es que varios «puntos» trataron de «levantar muertos» y con este motivo se armó el broncazo.

Hay varios detenidos

Médicos mayores

El general Weyler pide que se le envíen veinticuatro médicos mayores.—Almodóbar.

Confirmación

En un telegrama recibido de París, se confirma la muerte del cabecilla José Maceo.

Sección religiosa.

Los siete hermanos mártires

Sus nombres son Genaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vital y Marcial. Fueron hijos de Santa Felicitas. Padecieron el martirio en el imperio de Antonino y Marco Aurelio, por orden del pto de Roma, Pablo. El primero de los siete fué azotado, encadenado y por último muerto con nuevos azotes de garfios empalmados; el segundo y tercero muertos á palos; Silverio, después de los otros tres degollados. Luego que murió el último sufrió también el martirio degollado la madre Santa Felicitas, razón por la que los Santos Padres la llaman ocho veces mártir, porque padece el suyo después de haber presenciado el de los siete hijos.

Además: Santa Rufina y Segunda, también hermanas, vírgenes mártires.—San Leoncio, mártir.—San Boñor, mártir.

Oración del día

Concedenos, oh Dios Omnipotente, que los que celebramos la fortaleza de tus invictos mártires en la confesión de tu fe, experimentemos la eficacia de tu intercesión. Por nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia

El Oficio y la Misa son de los Siete hermanos mártires con rito semidoble y color encarnado, haciendo conmemoración de Santa Isabel.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En las Carmelitas Descalzas á las nueve.
En San Pedro á San Francisco de Paula.
En las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas misa de doce.
Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de Sta. María Egipcíaca, Ntra. Sra. de los Angeles y las Carmelitas Descalzas; en ésta predica D. Juan Sedeño.
En la iglesia del Angel Custodio á las siete misa y comunión y por la tarde los ejercicios á la Sta. Faz de Jesús.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Las Artes.

Depósito del mechero «Fénix».

BATERIA DE COCINA.

Depósito de «Filtros de Amianto».

MUEBLES DE REJILLA.

Bicicletas.—Varias marcas.

INODOROS.

Cementos «Romano y Portland».

IGNACIO MERINO.

Mesones, núm. 47, duplicado.

Teléfono, núm. 37.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

A San Antonio de Padua

Desde el martes 14 de este mes á las doce se celebrará cada semana en honor de San Antonio la misa en su altar en la Iglesia de Capuínas.

LA SEÑORA.

D.ª Cándida Lopez de Castillo falleció el 10 de mayo de 1894.

R. I. P.

El sábado 11 del corriente estará el jubileo circular de las 40 horas en la iglesia convento de las Descalzas Reales en sufragio del alma de dicha finada á devoción de su señora hija D.ª Mariana Castillo é hijo político D. Francisco Valdés y nietos.

Los señores sacerdotes que se dignen aplicar el santo sacrificio de la misa en dicho día á la iglesia en sufragio de la difunta recibirán el estipendio de 2 pesetas hasta las nueve de la mañana, y 2'50 desde esa hora en adelante.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispo de Guadix se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por visitar y visitar al Smo. y por cualquier obra piadosa que ofrezcan en sufragio del alma de dicha señora.

La Alhóndiga.

P.ªS y BALANZOS DEL TRIGO EL 9 DE JULIO.

Existencia del trigo.

	Fanega.
Sobranza de ayer	4410
Entrada de hoy	140
Total existencia de hoy.	4550
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 25 cént.	16
Al precio máximo de 9 ptas. 50 cént.	24
A precios intermedios.	274

Total vendido.	314
Balanza del trigo.	
Existencia total de ayer.	4550
Venta total de hoy.	314
Sobranza para hoy.	4246

Precio de otros granos.

Arroz de 7'00 ps. fanega, á 8'00 ptas fanega.
Habas de 10'00 id. id. á 11'50 id. id.
Guisantes de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.
Verosa de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen más Agua de Colonia que la de Orive. Por su indubitable mérito alcanzó el primer premio en la Exposición farmacéutica y medalla de oro en París.—Granada: Farmacia de Ocaña.

Tabaco.

Recomendamos á los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Partagás. De venta en las principales expendurias.

Fonda granadina.

Lanjaron (Granada)

La mejor hostalada, con más comodidad y aseo, sirviéndose las comidas con absoluta sujeción á los preceptos de los señores facultativos, tan importante para los efectos del uso de las aguas y de los baños. Para más detalles, dirigirse á la dueña de dicho acreditado establecimiento, D.ª Josefina Luque Sala, viuda de Segura.

Temporada oficial 1.ª de junio á 30 de setiembre.

¡Alerta consumidores! En la acreditada papelería La Pluma de Oro, se venden artículos para escritorio á precios sin competencia, tanto en estuches de papel como en libros rayados, copiadores, librerías de bolsillo, etc.

Especialidad en polvos de caza, de todas cuantas marcas y clases deseen los consumidores.

Ventas al por menor.

Mesones, 22, 24 y 26.

LA PLUMA DE ORO.

Grabado á buril.

Superior al fotograbado: más artístico, duradero y muy económico.

ILUSTRACION DE TODA CLASE DE OBRAS.

V. Ch. Berenguer, Pacifico, 15, Madrid.

Envío á provincias franco de porte.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

Compañía de Lara.

Fuccion por secciones para hoy.

Fuccion de despedida.

Beneficio de primera actriz D.ª Rosario de Pino.

A las 8 y 1/2.—Primer acto de Los señores.

A las 9 y 1/2.—Acto 2.º de la misma.

A las 10.—(Sección doble) 1.º Los monigotes.

2.º La fea, monólogo por la beneficiapa. 3.º La Praviána.

Depósito de «Plata Maneses».

CAMAS Y CUNAS.

Depósito de «Fuerzas de Hierro».

TELAS METÁLICAS.

Colchones de muelles.

URINARIOS.

Ferretería en general.

